



Excmo. Sr. Conselleiro de Sanidade de la Xunta de Galicia.  
D. Jesús Vázquez Almuiña  
Jesús Vázquez Almuiña  
Complejo administrativo de San Lázaro, s/n  
15781 Santiago de Compostela

20 de marzo de 2020

Estimado Conselleiro:

Desde el Consello Galego de Odontólogos y Estomatólogos, que representa a todos los Dentistas de nuestra Comunidad Autónoma, queremos agradecerle el arduo trabajo que viene haciendo durante esta terrible crisis que padecemos y al tiempo exponerle lo siguiente:

1º- Como profesionales sanitarios que somos, nos ponemos enteramente a su disposición y a la del Ministerio de Sanidad, para todo lo que considere oportuno y necesario, dentro de nuestras posibilidades. Como ya sabe, nuestra colaboración, compromiso y solidaridad es total con la Sanidad de Galicia.

2º- De hecho ya se ha arbitrado una línea de solidaridad desde nuestro Consejo General, para la donación de materiales específicos. La misma acción, la estamos llevando a cabo en nuestra Comunidad Autónoma, y aunque muchos compañeros realizan ya estas donaciones en diferentes centros de trabajo, hospitales y centros de salud, nos gustaría conocer cual consideran que es el medio ideal para continuar haciéndolo y así poder transmitirlo a todos nuestros colegiados.

3º- Debido al "estado de alarma" decretado, pero también por la ausencia de un Decreto específico que regule claramente las actividades permitidas, prohibidas y de obligación en nuestras clínicas dentales - similar al existente en Portugal, donde se han suspendido las actividades bucodentales habituales y solo se atienden las urgencias y tratamientos inaplazables - muchas de nuestras clínicas ya no están en condiciones de garantizar la seguridad exigida para pacientes y personal, por lo que le rogamos valore y en su caso transmita al Ministerio de Sanidad, tal como ya ha hecho estos días nuestro Consejo General de Dentistas, la urgencia de establecer un Decreto específico que regule la actividad sanitarias en nuestra clínicas dentales, en el que se establezca, en su caso, el cierre obligatorio por fuerza de causa mayor, al no poder garantizar todas las medidas de seguridad.

Resulta evidente, que para evitar el colapso del sistema público en Galicia de la asistencia bucodental, este Consello Galego se brinda a ofrecer a esa Consellería una lista de clínicas que cumpliendo todo los requisitos exigidos, se destinarían a la atención exclusiva de urgencias y tratamientos inaplazables, con el objetivo principal de velar por la seguridad y salud de los pacientes y los profesionales de toda Galicia. Como sanitarios nos ponemos a su entera disposición con el único objetivo de resolver con todos, este problema de todos.

Un afectuoso saludo

Consello Galego de Odontólogos y Estomatólogos

*José María Suárez Quintanilla*  
Presidente Colegio de A Coruña

*Adriana Sanz Marchena*  
Presidenta Colegio de Pontevedra – Ourense

*Alejandro López Quiroga*  
Presidente Colegio de Lugo